

# SIPEMA

## SINDICATO DE PERSONAL DE MAESTRANZA JUJUY

*Unidos en el trabajo, el esfuerzo y la dedicación*

Inscripción Gremial 2855

### Valores Salariales

ENERO A JULIO 2015

C.C.T. de Empresa: Resol.DPT N° 837/14

JORNADA COMPLETA (8 HS)		Ayudante	Oficial	OF. 1°	OF.ESPECIAL	SUPERV.
Básico	Categorías	4.716,00	4.763,16	4.810,32	4.857,48	5.187,60
	Asistencia P.	5%	235,80	238,16	240,52	242,87
Conceptos	Presentesimo	2%	94,32	95,26	96,21	96,21
Remunerativo	Compromiso al Trabajo	3%	141,48	142,89	144,31	144,31
Sueldo Conformado		5.187,60	5.239,48	5.291,35	5.340,87	5.706,36

JORNADA REDUCIDA (6 HS)		Ayudante	Oficial	OF. 1°	OF.ESPECIAL	SUPERV.
Básico	Categorías	3.537,00	3.572,37	3.607,74	3.643,11	3.890,70
	Asistencia P.	5%	176,85	178,62	180,39	182,16
Conceptos	Presentesimo	2%	70,74	71,45	72,15	72,15
Remunerativo	Compromiso al Trabajo	3%	106,11	107,17	108,23	108,23
Sueldo Conformado		3.890,70	3.929,61	3.968,51	4.005,65	4.279,77

JORNADA MEDIA (4 HS)		Ayudante	Oficial	OF. 1°	OF.ESPECIAL	SUPERV.
Básico	Categorías	2.358,00	2.381,58	2.405,16	2.428,74	2.593,80
	Asistencia P.	5%	117,90	119,08	120,26	121,44
Conceptos	Presentesimo	2%	47,16	47,63	48,10	48,10
Remunerativo	Compromiso al Trabajo	3%	70,74	71,45	72,15	72,15
Sueldo Conformado		2.593,80	2.619,74	2.645,68	2.670,44	2.853,18

OTROS CONCEPTOS REMUNERATIVOS		
Articulo 9.5:	Coordinador de tareas	5%
Articulo 10:	Reconocimiento de Antigüedad	Por año
Articulo 14:	Reconocimiento Extraordinario Anual	10%
Articulo 15:	Labores de Exigencia	3%

Art. 2 CCT Ambito de Actuación: Regional - provincia de Jujuy

### OBSERVACIONES

Coordinadores: son las personas que coordinan tareas de un grupo de empleados, dentro de uno o varios sectores de un mismo Punto de trabajo y tendrá multiplicidad de funciones

Reconocimiento Extraordinario Anual  
es un premio al trabajador que registra asistencia perfecta, presentismo y falta de sanciones de carácter no remunerativo y no bonificable

Reconocimiento de Labores de Exigencia  
reciben este adicional los trabajadores que se desempeñan en hospitales y centros de salud

Los aportes y contribuciones de Ley, deben practicarse sobre todos los rubros remunerativos, es decir salario básico, premio por asistencia, presentismo, compromiso al trabajo y otros conceptos remunerativos

# SIPEMA

## SINDICATO DE PERSONAL DE MAESTRANZA JUJUY

*Unidos en el trabajo, el esfuerzo y la dedicación*

Inscripcion Gremial 2855

### Valores Salariales

AGOSTO A DICIEMBRE 2015

C.C.T. de Empresa: Resol.DPT N° 837/14

JORNADA COMPLETA (8 HS)		Ayudante	Oficial	OF. 1°	OF.ESPECIAL	SUPERV.
Básico	Categorías	5.588,00	5.643,88	5.699,76	5.755,64	6.146,80
	Asistencia P.	5%	279,40	282,19	284,99	287,78
Conceptos	Presentesimo	2%	111,76	112,88	114,00	114,00
Remunerativo	Compromiso al Trabajo	3%	167,64	169,32	170,99	170,99
	Sueldo Conformado		6.146,80	6.208,27	6.269,74	6.328,41
						6.761,48

JORNADA REDUCIDA (6 HS)		Ayudante	Oficial	OF. 1°	OF.ESPECIAL	SUPERV.
Básico	Categorías	4.191,00	4.232,91	4.274,82	4.316,73	4.610,10
	Asistencia P.	5%	209,55	211,65	213,74	215,84
Conceptos	Presentesimo	2%	83,82	84,66	85,50	85,50
Remunerativo	Compromiso al Trabajo	3%	125,73	126,99	128,24	128,24
	Sueldo Conformado		4.610,10	4.656,20	4.702,30	4.746,31
						5.071,11

JORNADA MEDIA (4 HS)		Ayudante	Oficial	OF. 1°	OF.ESPECIAL	SUPERV.
Básico	Categorías	2.794,00	2.821,94	2.849,88	2.877,82	3.073,40
	Asistencia P.	5%	139,70	141,10	142,49	143,89
Conceptos	Presentesimo	2%	55,88	56,44	57,00	57,00
Remunerativo	Compromiso al Trabajo	3%	83,82	84,66	85,50	85,50
	Sueldo Conformado		3.073,40	3.104,13	3.134,87	3.164,21
						3.380,74

OTROS CONCEPTOS REMUNERATIVOS		
Articulo 9.5:	Coordinador de tareas	5%
Articulo 10:	Reconocimiento de Antigüedad	Por año
		0,3%
Articulo 14:	Reconocimiento Extraordinario Anual	10%
Articulo 15:	Labores de Exigencia	3%

Art. 2 CCT Ambito de Actuación: Regional - provincia de Jujuy

### OBSERVACIONES

Coordinadores: son las personas que coordinan tareas de un grupo de empleados, dentro de uno o varios sectores de un mismo Punto de trabajo y tendrá multiplicidad de funciones

Reconocimiento Extraordinario Anual  
es un premio al trabajador que registra asistencia perfecta, presentismo y falta de sanciones de carácter no remunerativo y no bonificable

Reconocimiento de Labores de Exigencia  
reciben este adicional los trabajadores que se desempeñan en hospitales y centros de salud

Los aportes y contribuciones de Ley, deben practicarse sobre todos los rubros remunerativos, es decir salario básico, premio por asistencia, presentismo, compromiso al trabajo y otros conceptos remunerativos